



**DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO  
DE CIUDAD VALLES S.L.P. 2018-2021.**

En las instalaciones del Salón "RAFAEL CURIEL GALLEGOS" del H. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., situado en la calle Benito Juárez, sin número, entre las calles Pedro Antonio Santos y José María Morelos, Zona Centro de esta Ciudad; siendo las 17:00 horas del día 12 de Agosto del año 2021 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción II, 23 segundo párrafo, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se manda reunir por este medio electrónico y de forma virtual a los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

II.- Instalación legal de la sesión.

III.- Propuesta para su discusión, análisis y en su caso la aprobación del acuerdo administrativo para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo por medio del uso de plataforma electrónica denominada ZOOM Cloud Meetings, a partir de su aprobación y hasta el 30 de Septiembre de 2021, las de carácter Ordinaria, Extraordinaria y Solemne dentro de la correspondiente Administración 2018-2021.

IV.- Propuesta y en su caso la aprobación de la solicitud de licencia del C. JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, para ausentarme de mi cargo como integrante de este H. Cabildo del Ayuntamiento, por un periodo comprendido del día 16 de Agosto al día 30 de Septiembre de 2021, precisando que la presente licencia surtiría efectos a partir de las 00:00 horas del día 16 de Agosto de 2021; Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

V.- Clausura de la sesión.